

# POLITICA SOCIAL

Curso 2011/2012

(Código: 66032059)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Política Social es impartida por el Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos de la Facultad de Derecho. La denominación "Política Social" se refiere al conjunto de medidas legales, materiales y administrativas que los poderes públicos y la sociedad adoptan para favorecer el bienestar de los ciudadanos, al mismo tiempo, se refiere también al estudio académico de esta materia.

La asignatura política social, pretende dar a conocer la naturaleza y evolución histórica del Estado de Bienestar y las políticas sociales, así como a diferenciar los modelos de política social, ubicando a esta en el marco de la Unión Europea.

Los Servicios Sociales, la Educación, la Sanidad, etc., son algunos de los instrumentos de la política social.

Una de las estrategias más eficaces para conocer y comprender la política social es analizarla a través del gasto social y su evolución en el tiempo.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura "Política Social", es una asignatura obligatoria que ha sido diseñada para servir, complementar y enriquecer los conocimientos necesarios para la consecución del título de Grado en Trabajo Social, con el fin de que adquieran las competencias de carácter básico para la consecución de los objetivos académicos y el desarrollo del perfil profesional que establece este Grado. El aprendizaje de estas competencias básicas, constituirá el fundamento sobre el que los estudiantes podrán ir adquiriendo otras competencias más especializadas, a partir del estudio del conjunto de asignaturas del grado.

## 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no exige más conocimientos previos que los obtenidos en los estudios obligatorios para el ingreso en la Universidad.

Por su carácter básico, "Política Social", es una asignatura que conviene cursar cuanto antes, ya que los conocimientos y las competencias que su estudio proporciona, pueden ser de gran utilidad, para abordar convenientemente, la mayoría de las asignaturas incluidas en el plan de estudios del Grado en Trabajo Social.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura, implica la consecución de unos resultados de aprendizaje, derivados tanto del estudio de contenidos teóricos, como del desarrollo de habilidades intelectuales, que se pueden concretar en los siguientes:



Conocer las dimensiones de análisis de la Política Social así como su evolución y desarrollo.

Conocer la naturaleza y evolución histórica del Estado de Bienestar y las Políticas sociales.

Diferenciar los modelos de política social.

Ubicar la política social en el marco de la Unión Europea.

Profundizar en las grandes áreas de la Política social.

Conocer las prioridades de la política social a través del gasto social.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CAPITULO 1. Orígenes, Expansión y Crisis del Estado de Bienestar.

CAPITULO 2. Los Modelos de Estado de Bienestar ante la Globalización.

CAPITULO 3. Estrategias políticas para el Bienestar en la Unión Europea.

CAPITULO 4. Política social y Seguridad Social.

CAPITULO 5. Política social y Salud.

CAPITULO 6. Política social y Empleo.

CAPITULO 7. Política social y Educación.

CAPITULO 8. Políticas para la promoción de la Autonomía personal y atención a las Personas en situación de Dependencia.

## 6. EQUIPO DOCENTE

- [MARIA DEL CARMEN ALEMAN BRACHO](#)
- [ROSA PEÑASCO VELASCO](#)
- [JULIA RAMIRO VAZQUEZ](#)
- [FRANCISCO GOMEZ GOMEZ](#)

## 7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

a) Trabajo con contenidos teóricos.

Se articula mediante el trabajo autónomo de los estudiantes, la asistencia a las tutorías y la interacción con el equipo docente -Los alumnos deben estudiar los temas del programa señalados en la bibliografía básica y voluntariamente profundizar con la bibliografía complementaria.

-Los alumnos se podrán conectar con los programas de Radio UNED y de Tele UNED realizados por los profesores de la asignatura.

-En los Centros Asociados, los estudiantes podrán asistir a tutorías presenciales, que le facilitarán la comprensión de los contenidos.

-Los estudiantes mantendrán, una vía de comunicación directa con los tutores virtuales y con el equipo docente de la Asignatura, que les orientarán en el estudio y les resolverán problemas planteados en abierto a través fundamentalmente de los foros de la Asignatura. Ésta será una vía de comunicación en la que los estudiantes tendrán acceso a debates y a dudas planteadas por otros y a los comentarios facilitados al respecto por el equipo docente.

Para los casos en que no queden resueltas las dudas a través de los foros, el equipo docente solucionará las dudas planteadas de forma presencial, telefónica o a través del correo electrónico individualmente en las



horas y los días establecidos para ello.

b) Trabajo autónomo de los estudiantes.

Los estudiantes deberán trabajar en solitario los contenidos temáticos y las cuestiones propuestos por el equipo docente.

Tendrán posibilidad de mantener relaciones con sus compañeros de estudio a través de los foros del curso virtual.

Realizarán individualmente las pruebas de auto-evaluación que aparecerán en la Guía de estudio II o en el curso virtual.

Realizarán un trabajo, cuyas instrucciones se darán en la Guía de estudio II y en las Orientaciones para Tutores, que se evaluará por los profesores tutores.

Se presentarán a las pruebas presenciales (exámenes) en los días y en los lugares fijados en el calendario escolar, que se evaluará por los profesores de la asignatura.

Asistirán a las clases en los Centros asociados cuando las circunstancias se lo permitan.

## 8.EVALUACIÓN

El principal método de evaluación es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados, según el calendario oficial de exámenes de la Uned.

Los estudiantes se podrán examinar en la convocatoria ordinaria de (enero/febrero) y en la extraordinaria de (septiembre).

Las pruebas presenciales, cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, constarán de tres preguntas a desarrollar.

La duración de los ejercicios será de noventa minutos.

Para aquellos estudiantes que quieran realiza la evaluación continua, la prueba presencial representa el 75% de la calificación final el 25% restante se puede obtener a través de la realización del trabajo, que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de un "cinco" (sobre 10 puntos).

Los estudiantes que elijan no realizar la evaluación continua, la prueba presencial tendrá una calificación del 100% de la nota

El trabajo será evaluado por los profesores tutores, y voluntario para los alumnos que opten por esta opción. Los estudiantes que deseen conseguir hasta 2,5 puntos de la calificación final a través de la realización del trabajo, lo realizarán y lo remitirán a su profesor tutor del centro asociado para su evaluación. En principio la no realización de mismo no impide la obtención de la máxima calificación (10) a través de la prueba presencial.

El sistema de revisión de examen será el que habitualmente se sigue en esta Universidad, es decir los quince días siguientes a la publicación de las calificaciones en el SIRA.

## 9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788447032839  
Título: POLÍTICAS SOCIALES  
Autor/es: Carmen Alemán Bracho ;  
Editorial: THOMSON-CIVITAS

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED



Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

El alumno podrá encontrar en el texto propuesto de la bibliografía básica las referencias e indicaciones bibliográficas que precise para desarrollar más a fondo cualquiera de los aspectos tratados en el programa de la asignatura.

## 10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788424509040

Título: EL ESTADO DEL BIENESTAR EN ESPAÑA: DEBATES, DESARROLLO Y RETOS

Autor/es: Gregorio Rodríguez Cabrero ;

Editorial: : EDITORIAL FUNDAMENTOS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788434417113

Título: POLÍTICA SOCIAL

Autor/es: Teresa Montagut ;

Editorial: : EDITORIAL ARIEL S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Pero por su contenido general también se podría recomendar como bibliografía complementaria.

DVD "Servicios Sociales, accesibilidad y arquitectura ecológica". Carmen Alemán Bracho, M<sup>a</sup> Pilar Munuera Gómez, Jesús Fernández Rodríguez, Pedro Fernández Santiago, Blanca Girela Rejón, Carmen Domínguez Rosingana. Realización: UNED ISBN: 978-84-362-5607-9

## 11. RECURSOS DE APOYO

Se puede acceder a los programas de Radio y Tele UNED, realizados por los profesores de la asignatura, a través de las

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



528F794304FE28B224438AEC6B5BC91

plataformas TeleUNED o CanalUNED, donde podrán escuchar y visualizar diferentes programas radiofónicos y programas de televisión educativa, relacionados con los Servicios Sociales, la Discapacidad y la Dependencia.

- [Presentación del Trabajo Social y Servicios Sociales.](#) 17-12-2004 (radio)
- [Tendencias y Perspectivas sobre Trabajo Social.](#) 11-03-2005 (radio)
- [Nuevos retos para el trabajo social: perspectivas para el Siglo XXI.](#) 20-05-2005 (radio)
- [Los Servicios Sociales en los Ayuntamientos.](#) 04-11-2005 (radio)
- [Servicios Sociales y Política Social en la titulación de Trabajo Social.](#) 01-12-2006 (radio)
- [Retos de la Política Social.](#) 29-02-2008 (radio)
- [Hacia el 4º pilar del Estado de Bienestar.](#) 20-02-2009 (TV)
- [Crisis económica y política social.](#) 19-01-2011 (radio)
- [Servicios Sociales y dependencia.](#) 27-10-2010 (radio)

## 12.TUTORIZACIÓN

Los estudiantes contarán con los tutores de sus respectivos centros asociados. En caso de que no se disponga de tutor en alguno de los centros, los estudiantes pueden ponerse en contacto con el equipo docente de la asignatura.

Los alumnos pueden dirigir consultas generales a través del Foro virtual y cuando no queden resueltas, pueden dirigirse por I mail a los profesores de la asignatura.

Los alumnos podrán también realizar consultas telefónicas a los miembros del equipo docente en los días y en las horas señaladas a continuación:

Carmen Alemán Bracho (Catedrática de Escuela Universitaria)

tfno.: 91 398 7016 e-mail: [caleman@der.uned.es](mailto:caleman@der.uned.es) Horario de guardia: Lunes, Miércoles y Jueves de 10:00 a 14:00.

José María Alonso Seco (Profesor Asociado)

tfno.: 91 398 7016 e-mail: [jmalonso@der.uned.es](mailto:jmalonso@der.uned.es) Horario de guardia: Miércoles y Viernes de 17:00 a 20:00

Pedro Fernández Santiago (Profesor Contratado Doctor)

tfno.: 91 398 7016 e-mail: [pfernandez@der.uned.es](mailto:pfernandez@der.uned.es) Horario de guardia: Lunes, Martes y Jueves de 10:00 a 14:00

Rosa Peñasco Velasco. Profesora contratada doctora. Tfno.: 913986141 e-mail: [rosap@der.uned.es](mailto:rosap@der.uned.es) Horario de guardia: Miércoles 10 a 14 y de 16 a 20 horas

Para tratar cualquier asunto por correo ordinario o para cualquier consulta en persona dirigirse a:

Equipo docente de Introducción a los Servicios sociales. Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Jurídicos. UNED. C/ Obispo Trejo, s/n. 28040-Madrid.

